

es hoy de 3.605 millones de francos. La riqueza total del país sube á 8.080 millones de libras esterlinas. Los valores mobiliarios importan 85 mil millones de francos. De los 53 millones de hectáreas que constituyen la superficie aprovechable de Francia, 46 millones están cultivadas. Como estos datos hay numerosos en el libro del Sr. Labra que ha recogido las últimas publicaciones oficiales, francesas, alemanas y británicas.

El capítulo 9 es un estudio de la situación política actual de España y especialmente de la historia del partido republicano desde la época de la Regencia. En este capítulo se detalla todo lo relativo á las uniones republicanas á partir de la Carta-manifiesto de 1878 y las campañas de *El Tribuno* de 1879 y *La Tribuna* de 1882, que son particulares de que ahora nadie habla y muy pocos conocen. Con tal motivo el señor Labra en su reciente obra, hace referencia al estudio detallado que sobre las transformaciones últimas del partido republicano español aparece tras de los capítulos de su obra de 1896 titulada *La República y las libertades de Ultramar*. Son estos capítulos de Historia contemporánea, muy dignos de ser leídos aun por aquellos que no comparten las opiniones del republicanismo español.

El décimo y último capítulo del libro que ahora ligeramente examinamos, es un resumen de toda la obra, en vista de la aplicación de las lecciones y la experiencia de la República francesa de 1902 á la situación política de España en los momentos actuales y muy singularmente á la conducta del partido republicano español, en el que pone el Sr. Labra sus esperanzas, tanto por la virtualidad de las ideas, cuanto por la total desorganización de los partidos monárquicos, el descrédito y el pesimismo producidos por los desastres del 98, y en fin, la novedad y complicación de los problemas que ahora se nos han impuesto con carácter de absoluta urgencia y definitiva y franca resolución, y casi como una exigencia internacional.

Mas no por esto el Sr. Labra excusa críticas y consejos, á veces muy severos, al partido republicano. Señala sus deficiencias y la necesidad de precisar determinaciones que informen y aseguren la opinión pública. Recomienda calurosamente el estudio y aprovechamiento de la dura pero muy desatendida experiencia republicana española de 1873. Pone reparos á la exageración ó imitación servil de la política de Waldeck-Rousseau, consignando sobre este punto y después de aplaudir mucho la labor del estadista francés, algunas observaciones á que da extraordinaria fuerza la actitud que el propio Waldeck-Rousseau ha tenido que tomar en estos últimos días dentro del Senado francés, contradiciendo varios de los actos del Gobierno Combes. Por último, el Sr. Labra afirma su juicio y su representación política diciendo que él es, al mismo tiempo, liberal, democrata y republicano, con voluntad decidida de no sacrificar ninguno de estos tres términos á cualquier de los otros dos, por entender que constituyen fuerzas perfectamente armónicas é íntimamente compenetradas determinantes de todo el progreso contemporáneo y la principal garantía, dentro y fuera de España, de un porvenir espléndido que de ninguna suerte podrá confiarse al doctrinarismo corruptor y agonizante, á la dictadura humillante y agotadora, ó al egoísmo y la tiranía, bajo la forma más ó menos hipócrita, de gobiernos de clase.

Como se ve, no discutimos las opiniones del publicista. Nos limitamos á exponerlas, á señalar, de un lado, la perseverancia con que viene haciendo su campaña en este crítico período de contradicciones, dudas y pesimismo, y de otro lado, su fe, verdaderamente extraordinaria en los fueros y el poder de la opinión pública y aquí, á recomendar la lectura del nuevo libro lleno de datos y referencias sobre una de las primeras naciones modernas, cuyo conocimiento interesa á todo el mundo culto.

P. B.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El crimen de los municipales

Ayer continuó el juicio por jurados contra el exinpector de municipales D. Fructuoso Fernández y el agente Agustín Rea, por homicidio.

Los testigos que manifestaron haber presenciado todo ó parte del suceso, convenían en que éste había sido un verdadero crimen y del cual aparece como autor principal Agustín Rea y cómplice el Sr. Fernández.

Como testigos de cargo resultan los siguientes; Enrique Vincelle, Antonio Cotariello y Rogelio Blanco que acompañaban al infortunado Acacio cuando traidora mano le privó de la vida; Tomás García González, Pilar Acebal, José Medina, sereno del Municipio, Andrés Callargo, sereno del comercio, Josefa Caravía y Belarmina Ménéndez. Todos estos declararon que el sereno Medina tenía ya sujeto al Acacio, cuando se aproximó el agente Rea intentando por dos veces disparar sobre aquél, no lográndolo por la oposición de Medina hasta la tercera vez que

disparó á bocajarro contra Loredo, cayendo éste desplomado.

También dijeron estos testigos que el Sr. Fernández después de heridos Acacio exclamó dirigiéndose á éste, «Muere c....., que me disparaste tres tiros».

Los testigos de descargo fueron, el agente especial Severino García Plata que acompañaba á los procesados cuando ocurrió el hecho, el entonces alcalde D. José Ruiz Gómez, el concejal D. Manuel Menéndez, los municipales Manuel Costales (secretario particular que fué del exinspector) y Alvaro García y Manuel Pidal; todos estos declararon no haber presenciado nada de lo ocurrido y las prostitutas de cuya casa salían los Sres. Fernández y Rea, María y Lucinda Collado y Nicolasa Rodríguez, que intentaron con sus declaraciones favorecer é los procesados.

Los informes fueron muy notables: el del representante de la ley, don Armando Argüelles Aza, fué una demostración de que el joven jurisperito estudió con cariño la causa; y el acusador privado, D. Nicanor de las Alas Pumarino, fué elocuentísimo, aplanante, de lógica inflexible, que produjo profunda impresión en el público. Ambos mantuvieron sus conclusiones.

El Sr. Berjano, puso á prueba toda su elocuencia que es mucha, y echó mano de los extraordinarios recursos que posee para estas lides. La causa era difícil; era de las que se llaman malas causas; pero él se agarró á las declaraciones de los Sres. Ruiz Gómez y Menéndez y de los otros testigos de descargo; sacó el Cristo del principio de autoridad y, con todo ello, confeccionó una defensa admirable, de esas que sacan los criminalistas en los momentos solemnes del peligro.

Esto es lo que puede decirse á la hora de enviar las notas por el correo.

Hoy, á las nueve en punto de la noche, tendrá lugar la inauguración del espacio local destinado á «Tertulia Republicana» de esta villa.

La fiesta promete ser en extremo brillante y de grandes y positivos resultados para la causa republicana.

Durante el día de ayer se curaron en la Casa de Socorro los siguientes individuos.

Un vecino del Llano llamado Ramón Gutiérrez, de 23 años de edad, que presentaba una herida contusa en el dedo gordo del pié izquierdo, producida en el muelle hallándose descargando tabla.

Manuel Alvarez Tuero, peón, vecino de la calle Ezcurdia número 122, de una herida contusa en el dedo gordo del pié izquierdo; se la ocasionó con una vagoneta, trabajando en la antigua fábrica de vidrio.

Isidro Gallego Suárez, carretero, de Cabueñes, de una herida también contusa en el antebrazo derecho, porque fué cogido entre dos carros.

Avilés

Se ha concedido autorización á doña Emilia Ovies, para trasladar los restos de D. Benito González y García, desde Salinas, donde repentinamente falleció, al cementerio del Carmen, de Avilés.

Como autor de lesiones causadas al vigilante de consumos de Castrillón Angel Fernández y Fernández, ha sido detenido el vecino de Salinas, José González Alonso (a) «Pitirina», de 19 años de edad.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Castrillón Leandro Blanco Fernández, casado, vecino de la parroquia de Pillarno, como autor del atropello cometido con su cuñada Isidora Carreño, de 40 años de edad, soltera y vecina de la misma parroquia.

Infesto

Por la Guardia civil de esta villa, ha sido detenido Ignacio Rey, natural de Arnois (Pontevedra) y vecino de Tejedal en Piloña, como autor de lesiones causadas con un hacha á su vecino Santos Elvira Puede.

El detenido, á quien se le ocupó el arma de referencia, ingresó en la Cárcel de la villa á disposición del Juzgado del partido.

Mieres

El Gobernador civil de la provincia ha impuesto la multa de 75 pesetas á un vecino de Turón, (Mieres) por blasfemo.

GRADO.—El día 9 del corriente desapareció de la casa de sus padres, que habitan en Bayo (Grado) la muchacha

de 12 años Encarnación Rodríguez Fernández, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.

El padre de la referida niña ha acudido al Gobernador en súplica de que se practiquen gestiones para su busca.

CASTROPOL.—Ha sido detenido el joven José Antonio López, de 19 años, natural de Santander que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Pravia.

CABAÑAQUINTA.—El parte que diariamente se envía desde Cabañaquinta al gobernador, dice que sigue reinando completa tranquilidad en los pueblos de aquél concejo, y los ganados pastan en los puertos, como lo venían haciendo antes de suscitarse el conflicto, que conocen los lectores.

SAN MARTIN DE OSCOS.—La Guardia civil de San Martín denunció al Juzgado municipal de dicho término, varios vecinos del concejo, por pastoreo abusivo en el monte «Mazón».

OVIEDO

Organización republicana

La Junta provincial

Convocados por D. José G. Alegre, como exdiputado más antiguo se reunirán el día 16, á las seis de la tarde, en la Redacción de EL PROGRESO DE ASTURIAS, los individuos que tienen derecho á formar parte de la Junta provincial organizadora del partido republicano, según la circular del Sr. Salmerón.

Los que, teniendo tal derecho, no hayan recibido por cualquier motivo la circular del Sr. Alegre, deben considerarse igualmente invitados, pues el propósito de nuestro respetable correligionario es dar á la convocatoria la mayor amplitud.

Festejos en Trubia

Han superado indudablemente á los de años anteriores. El programa se ha cumplido al pie de la letra. Hablaré solo de los actos más salientes.

A las nueve de la noche del día 11 y tocando bonito paso doble hizo su entrada en el paseo de Isabel II la banda de música dirigida por el inteligente profesor D. Manuel Aller. A aquella hora era imposible dar un paso por la mucha aglomeración de gente que admiraba los magníficos y artísticos arcos que, ostentando alegorías del trabajo, y luciendo hermosas iluminaciones, se levantaban á la entrada y avenidas del paseo de Isabel II.

La idea y el irrefutable gusto de todos cuantos tomaron parte en los adornos del mencionado paseo y puerta de entrada á la fábrica, son dignos de aplauso y de imitación para sucesivos años. El arco de entrada del paseo ha llamado verdaderamente la atención por lo artístico y original.

Las iluminaciones resultaron dignas de cualquier capital. Los globos magníficos y los fuegos de artificio de primer orden. Tanto los unos como los otros han sido calurosamente aplaudidos por la numerosa concurrencia.

El Cinematógrafo ha resultado regular, pues si bien se exhibían preciosas cintas, tenían en contra la obscuridad con que se reproducían en el telón.

El festival en los jardines del probadero es imposible de describir: animación, bullicio y algarada... el disloque. La banda de música ejecutando lucido programa, la orquesta la «Lira» que dirige el inteligente músico D. Julio Sánchez tocando bonitas piezas y obsequiándonos además con un concierto vocal é instrumental que fué digno de aplauso por la multitud que llenaba aquellos hermosos jardines, por los que discurrían hermosísimas mujeres que quitaban el sentido.

En los bailes con que el simpático D. Gerardo Aller obsequió á los forasteros, reinó el mayor orden á pesar del gentío que llenaba los jardines y plazoleta de la casa del referido señor.

A la romería de Soto acudió mucha gente; y aunque el sitio es delicioso ya resulta pequeño, por lo que la Comisión debe pensar en buscar una pradera más conveniente para celebrar esta clase de fiestas.

Ayer ya cesaron los jolgorios en este laborioso pueblo y vuelven los obreros á ocuparse de sus rudas faenas.

Vamos á ver, ¿qué razón hay para que alguien, los industriales de Trubia por ejemplo, no pidan con la debida antelación, por conducto del señor alcalde, trenes extraordinarios de regreso á Oviedo á la una de la madrugada en los dos últimos días de festejos?

Creemos que debe pensarse esto para el próximo año en la seguridad que la animación será más extraordinaria y más favorable para los intereses de todos.

El Corresponsal

Hoy han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan (San Tirso) la simpática y agraciada señorita Carinen de la Puente Rubio, con el joven D. Rogelio Vega Gutiérrez. Los convidados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres del novio.

Les deseamos á los recién casados toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Desde hoy hasta el 15 de Septiembre funcionará en la Audiencia la Sala de Vacaciones, compuesta por los Magistrados D. Ricardo Prada, D. Isaac de las Pozas y el Sr. Lamas Varela; el Teniente fiscal D. Valentín Taboada y el Secretario de Sala D. Antonio de la Escosura.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de Zona de Pravia, D. Javier Suárez y Fernández.

En la tarde de ayer y con numeroso acompañamiento fueron conducidos al cementerio del Salvador los restos mortales de nuestro estimado amigo D. Santiago Luege.

El finado era muy conocido en Oviedo á donde llegó cuando niño, siendo apreciadísimo de todos por sus excelentes condiciones de carácter y probidad.

Después de muchos años de labor incesante y de una vida ejemplar dedicada por entero al trabajo y á su familia, sólo lega á ésta un nombre honrado y la estimación que mereció siempre á cuantos le trataron.

Reciban la viuda y sus hijos nuestro sentido pésame.

Anteayer se curó en la Casa de Socorro el joven Labrador Pedro García Fernández, maltratado bárbaramente por un guardia-agujas de la estación de Soto del Rey, cuando aquél estaba apacentando unas vacas de su propiedad.

Tenemos entendido que algunos empleados de esa estación cometen repetidos abusos, prevalidos de la impunidad en que se les deja.

Por hoy, nos concretamos á llamar la atención de los jefes para que construyan á sus subordinados al cumplimiento de sus obligaciones y dejen en paz á los vecinos de aquellos alrededores.

Hemos recibido un ejemplar de la obra titulada «Orígenes y estado actual de la Biblioteca del Instituto de Jovellanos», escrita por el Jefe de la misma nuestro compañero en la prensa D. Jesús F. Martínez Elorza.

La obra en cuestión, de marcado interés para los bibliófilos, se vende al precio de 5 pesetas en todas las librerías de Gijón, y en casa del autor, calle del Cura Sama 13, principal, de dicha villa.

Agradecemos al Sr. Martínez Elorza la atención que ha tenido con nosotros.

El cabo que fué del Regimiento de Alfonso XIII, Félix Serrano Nieto, debe pasar por esta Alcaldía á enterarse de asuntos que le interesan.

El Alcalde ha dispuesto dar muerte á los perros que no estén en las condiciones que marca el Bando publicado por dicha autoridad.

El vecino de Pereda en este concejo Jesús Naves, ingresó ayer en el Hospital, de una mordedura causada por un perro que al parecer estaba hidrofobo.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO ASTURIAS

Libretas premiadas en el sorteo del 12 de Julio de 1903

Premios extraordinarios

DE 250 PESETAS

D.ª Vicenta Romero García.

DE 100 PESETAS

D.ª Amor Rodríguez Alvarez, doña María Josefá Sánchez Muñiz, D. Agustín Saez Pérez, D. José Rafael Aguadé y D.ª Amalia A. Nuño.

DE 50 PESETAS

D.ª Delfina Cuervo, D.ª Carmen Rodríguez García, D.ª Vicenta Palacios Noya y D. Ambrosio Escudero.

DE 25 PESETAS

D.ª Dolores Alonso Alonso, D.ª Fran-

cisca Santamarina, D. Luis Menéndez Abello, D.ª María Alvarez Alvarez, doña Encarnación Llano, D. José Antonio Miranda, D. Francisco Pérez Terrero, D. Ramón Fernández González y doña Natividad Balbín Campomanes.

Premios ordinarios

DE 25 PESETAS

D. José Rodríguez Cueto, D.ª Natalia González Zapico, D.ª María Celorio Espinosa, D.ª María Guisasaola Alvarez, D. Eduardo Portal Villamil, D. Luis Pajares Alvarez y D.ª Encarnación Vázquez.

DE 20 PESETAS

D. José Iglesias Camber, D.ª Joaquina Sánchez, D. Eduardo Alvarez, don Francisco Díez, D.ª Constantina González, D.ª Leandra Rodríguez del Río, D.ª Amalia Prieto Bances, D. Torcuato Pérez Mier, D. Luciano Iglesias Campa y D.ª Josefa Martínez Martínez.

DE 15 PESETAS

D.ª Felicidad A. Martínez, D. Rafael Pérez Alonso, D. Rafael Pérez Collar, D.ª Filomena Rodríguez, D. Manuel Suárez Alvarez, D. Silvano Cantero, D. Hipólito Alvarez Nava, D.ª Elvira Fernández López, D. Rafael García Bances, D.ª Feliciano Martínez Suárez, D. José Rabanal de la Escosura, doña Rafaela Fernández González, D.ª Guadalupe Alvarez, D. Victoriano Méndez Ferro y D.ª Josefa Fernández del Bien.

DE 10 PESETAS

D.ª Elvira Quirós, D.ª Ramona Coffio Fernández, D. José Martínez Fernández, D.ª Guadalupe López Vallina, Sociedad «El 1.º de Mayo», D. José María Alonso Alonso, D.ª María López Alvarez, D. Feliciano Fernández Bastián, D.ª Felisa García Viejo, D.ª María Suárez, D.ª María Alvarez Cienfuegos, don Manuel Riesra Valdés, D.ª Angela Villa Nicieza, D.ª María Pumarino, don Ignacio Quirós Suárez, D.ª Jesusa Gutiérrez Fernández, D. José Ramón García Alvarez, D. Bonifacio Martín Puerta, D. Carlos Bertrand Tuñón, D. José Alvarez Troteaga, D. Belarmino González Fernández, D. Manuel Vega García, D.ª Laura González Menéndez, doña Angeles Díaz Requejo, D. Carlos Juarros González, D. Francisco Suárez Rubín, D. Pelayo García Alvarez, don José Avelino Díaz Fernández, D.ª Josefa Corrales Menéndez, D.ª Felisa Faza, D. Manuel Menéndez, D.ª Balbina Alvarez Blanco, D.ª Adelina Andrete González, D. Waldo Lozana Díaz, D.ª Florentina Iglesias Fernández, D.ª Visitación Alvarez Pérez, D.ª Amalia Rodríguez Peña, D. Francisco Alonso Muñiz, D.ª Ramona Muñiz Muñiz, don Manuel Fernández Caso, D.ª Teresa Pérez Pérez, D. Antonio Rodríguez Alvarez, D.ª María Quintana Rodríguez, D.ª Manuela Frieria Tuya, D.ª Dionisia Muñiz Riestra, D. Valeriano Collado Collado, D. Vicente Diego Diego, y don Leonardo Tresguerras.

DE 5 PESETAS

D. Ismael Quintana Rodríguez, don Pedro Ballesteros Ruviño, La Previsora, Categoría 3.ª, D.ª Luisa Collado Palacio, D.ª Elisa Alonso Vega, D. Valentín Pelaz Garay, D.ª Josefa Alvarez Folgueras, D.ª María Rodríguez Díaz, D.ª Visitación Alvarez Pérez, D.ª Paz Canteli Ramos, D. Manuel Vella Carreño, D.ª Guillerma Díaz Morilla, doña Fructuosa Orraca, D.ª María Cases Valdés, D. Nicanor Iglesias Alvarez, D.ª Elvira García, D. Esteban García, D. Antonio García Gavito, D. Francisco Torres Simal, E.ª Sofía Fernández González, D. Antonio Hermida, D.ª Josefa Rodríguez Gómez, D.ª Irene Gutiérrez, D.ª María Concepción González, don Juan Rodríguez Fernández, D. Victor Tamargo Crespo, D. José Alvarez Reguillo, D.ª Braulia Balsero García, doña Angeles Vazquez González, D.ª Valentina García Pérez, D. Mario Canga, D.ª Pilar Valledor Otero, D.ª Laura Martínez Díaz, Sociedad «El Tesoro del Trabajo», D. José Roviralta Matallana, D.ª Eladia Lobón Montoto, D.ª Etlvina Fernández Alvarez, D.ª Josefa Escudero García, D. Emilio Alvarez Sánchez, D.ª Aurelia del Rio Alday, D. Jacinto Menéndez González, D.ª Amparo Uribeles García, D.ª María Peláez Noriega, D.ª Guadalupe Alvarez Iglesias, D. Rogelio García, D. Ceferino Peña Collar, D.ª María Alvarez Mier, D.ª Amalia Fernández, D. Carlos Ochoa y González, D. Francisco Vega García, D. José Alonso, D.ª Primitiva Gómez, D. Celestino Rodríguez Fernández, D.ª Balbina Pérez Rodríguez, D.ª María Santmartín González, D. Primo Iglesias, D.ª Martina Planas, D.ª Mercedes del Campo, D. Manuel Padín Alvarez, doña Dorotea Barón, D. Angel Población, D. Cayetano Pérez Díaz, D. Manuel Alonso Alvarez, D.ª Elvira Alonso de Pumarino, D.ª Valentina Alvarez García, D. Diego Fernández Alvarez, don Marcelino Alonso Valdés, D.ª Ricarda Valle, D.ª Pilar Suárez Fernández, doña Purificación Andrete, D.ª Magdalena Alonso Llanceza, D. Casimiro Alvarez

Rodríguez, D.ª Concepción Cueto Lobeto, D. Fernando G. Longoria, D. Luis Rayón Paez, D.ª Carola Paredes Alvarez, D.ª Josefa Fernández, D. Avel no Junquera, D. Lorenzo Alonso Alonso, D.ª Filomena González, D. Antonio Suárez Fernández, D.ª Florentina Villamil y D. José Martínez Losa.

Vacuna

directamente de ternera inmunizada el miércoles y jueves próximo de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. Centro de Vacunación y Sueroterapia, Dueñas, 2.

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párrafos, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales é íntima como el **BORISOL** de **TORRES Y MUÑOZ**. Pídase al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—**MADRID**.

Espectáculos

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. Antonio Nicuesa

Primera sección, á las nueve y media.—«Al agua patos». Segunda sección, á las diez y media.—«Un gatito de Madrid». Tercera sección, á las once y media.—«Picio, Adán y compañía».

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Compañía Cómico-Lírica.

Director primer-actor D. José Morcillo

Funciones para hoy

1ª sección.—Alas nueve y sinfonía. 2ª sección.—Alas nueve y media

La Czarina

3ª sección.—Alas once

Los niños llorones

NOTA.—En breve estreno de la zarzuela titulada «La Viejecita.»

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

De nueve á doce canto y baile flamenco por los afamados artistas don Antonio Revuelta (cantador), D. Román Lozano (guitarrista), Srta. Aurora (bailladora), y D. Manuel Caballero el (afilador).

Los domingos funciones por la tarde de tres á seis. Sesiones todas las noches.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Rúa, 8, entresuelo

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

LAS CORTES

Madrid 14

La sesión del Senado careció de interés.

CONGRESO.—A primera hora, el ministro de Hacienda leyó varios proyectos de suplementos de crédito, incluso uno referente á ampliación de los trabajos en el arsenal de la Carraca.

Después continuó Muro su interpellación sobre los sucesos de Salamanca, insistiendo en sus manifestaciones anteriores y acusando á las autoridades.

Le contestó el ministro de la Gobernación, que defendió al gobernador y á la guardia civil de las acusaciones del diputado republicano.

Se reanuda luego la discusión del Mensaje, interviniendo el diputado catalanista Albó, que pronunció un discurso, cuya síntesis fué la proclamación de una monarquía federal y cristiana.

Intervino también el duque de Almodóvar, quien defendió las negociaciones de los liberales con el Vaticano, cuando él era ministro de Estado. Dijo, entre otras cosas, que el modus vivendi entre el Gobierno liberal y Roma fué pactado con carácter transitorio y en nada se comprometía la independencia del poder civil.

Por el contrario—dijo—el decreto concordado que prepara este Gobierno significa una vergonzosa modificación del Concordato á espaldas del Parlamento.

Al duque de Almodóvar le contesta Maura diciendo que el decreto de Septiembre dictado por los liberales ya igualaba á todas las Congregaciones, considerándolas como concordadas. En este punto—añadió—los liberales han hecho mucho más que los conservadores; y al punto á que han llegado las cosas, no hay mas que un dilema: ó con la Iglesia ó con tra la Iglesia.

Rectifica brevemente Almodóvar y se levanta la sesión.

Madrid 14

Un obrero de Cartagena, llama do Domingo Díaz, al tener conocimiento de que la guardia civil había recibido orden de detenerle, se suicidó disparándose un tiro. El infeliz quedó muerto en el acto.

Madrid 14

Ha fallecido el ministro de Hacienda de Viena.

En la Indochina se produjo un ciclón que causó muchas desgracias.

Noticias de Nueva-York dicen que la peste bubónica se extiende por todos los puntos de la República de Chile.

Madrid 14

Recíbense noticias de que en Dublín han ocurrido gravísimos desórdenes.

Discutiase en el Ayuntamiento un mensaje dirigido al rey Eduardo y de pronto fué invadido el edificio por una multitud, teniendo que intervenir las tropas, que difícilmente pudieron despejar á tiros á los amotinados.

Faltan detalles.

Madrid 15

El gobernador de Madrid ha suspendido de empleo y sueldo á los policías encargados de evitar el duelo entre Blasco Ibáñez y Soriano.

Estos han rogado á Sánchez Guerra que les levantara la suspensión; pero el gobernador se negó á complacerles.

En vista de esto, Soriano interpellará en el Congreso, censurando la conducta del gobernador.

Madrid 15

Por despachos de Tánger se sabe que los imperiales han recobrado á Tazza, derrotando entoda la línea á las tropas del pretendiente, después de dejar el campo sembrado de cadáveres de los contendientes de uno y otro bando

En cambio, Tetuán corre grave peligro de ser ocupada por los rebeldes.

Madrid 15

Después de la visita que hizo Maura á Palacio, donde permaneció largo tiempo, los mauristas negaban en absoluto la posibilidad de que saliera del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Madrid 14

Los prohombres liberales acordaron oponerse por todos los medios á la aprobación del decreto concordado que prepara el Gobierno para legalizar la situación de todas las congregaciones religiosas.

El Papa grave

Madrid 15

Las noticias que se reciben de Roma acerca de la salud del Papa acusan un gran pesimismo.

León XIII se agrava por momentos y la inflamación de las piernas es ya muy acentuada.

Las facultades mentales disminuyen de modo alarmante, hasta el punto de que está en constante delirio.

La respiración es también muy débil; y los mismos médicos creen que no se podrá prolongar la vida de Su Santidad más de 24 horas.

LAZARO

Se curan

No más desviaciones de la espalda, a columna vertebral, ni jorobas en pecho y espalda.

Con el corsé aluminio «Marahana» Patente n.º 27.564, recomendando por las eminencias médicas y miembros de los Institutos y Sanatorios de Madrid, se corrigen y curan las desviaciones de la espalda, desterrando por completo todos los demás sistemas, pues ninguno de ellos corrige, ni menos cura.

El corsé que queda descrito es «altamente higiénico» y de «mucho menos peso» que los hechos por todos los ortopédicos, ventajas éstas reconocidas por infinitos Médicos, pues algunos lo recetaron á sus hijos y parientes, y nos dan las gracias por su eficacia y excelentes resultados obtenidos.

Cuantos padezcan dichas desviaciones pueden dirigirse por carta ó verbalmente al Gabinete Mecánico Científico «Aluminium Corset», Hortaleza número 8, Madrid; á nombre de su director propietario, el ortopédico Mecánico Rafael F. Marahana, cuyo señor llegará á esta capital en breve.

Se vende

una escopeta de fuegos centrales de dos cañones núm. 16 con triple cierre. Un perro de caza amaestrado de seis años.

Una perra de raza Seter, de 16 meses de edad. Un cachorro también de caza raza Seter de 3 meses.

Entenderse con Paulino Alvarez, en Mieres, Requejo.

A los que tengan organillo

Se necesita uno de manubrio los días 24, 25 y 28 del mes actual.

Informarán D. Joaquín Bernal, Sama de Langreo.

Venta en Nava

Se venden en dicha villa y en sitio pintoresco, dos casas y una huerta contigua.

Entenderse con el Procurador de Cangas de Onís, D. Fernando Fernández Rosete.

Se arrienda

el Casino de Lugones, con el lagar y la casquería.

Para informes dirigirse al mismo Casino.



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALÍ

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

La Española

Gran Relojería-La Felguera

Se desea un oficial con herramientas bien enterado en el oficio y con buenas referencias.

Baños de Fuente-Santa

DE

Buyeres de Nava

PROVINCIA DE OVIEDO

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Médico-Director.—D. Francisco Prada y Castaño, especialista en enfermedades de pecho.

Aguas «sulfurosas cálcicas», de 25.º y «sulfoferruginosas-arsenicales» de 21.º de reconocida eficacia en las enfermedades cutáneas, catarrales, anemias, dtepsias, atónicas, escrafulismo, reumatismo, convalecencias lentas etc., etc.

La instalación balneoterápica es muy completa, la Fonda servida con esmero y á precios económicos.

El viaje se hace en el ferrocarril de Oviedo á las Arriendas, hasta el apeadero de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en quince minutos llegan al Balneario.

Hay estación telegráfica en Nava, y para más informes dirigirse al Administrador

El Progreso de Asturias

Imprenta LA ECONOMICA

OVIEDO

AGUAS DE BORINES

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.—Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas el estómago, hígado y riñones.

GRAN Establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.—ITINERARIO. Ferrocarril hasta Villamayor-Borines; de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el Balneario. LA TEMPORADA comienza el 15 de Junio.—MEDICO-DIRECTOR: don Arturo P. Fábregas de Madrid: especialista en enfermedades genito-urinarias, nariz, garganta y oídos.—Venta de aguas en todas las farmacias.



L'UNION

Compañía Anónima de seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828

Establecida en PARÍS en su palacio 9, Plaza Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social.	Fcos.	10.000.000
Reservas		11.950.878
Primas á recibir.		84.885.668

Total de Garantías. . . 061536636. Fcos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.913.654,010

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia y á favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ASTURIAS

JOSE HEVIA

3, Calle del Sol, 3—Oviedo



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOLA

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR EN ASTURIAS

Edmundo Lacazzete

5, RUA, 5.—OVIEDO

Agencia en todos los concejos

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE

Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts

PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE MM.

BERTHELOT, secrétaire, membre de l'Institut. CH.-V. LANGLOIS, professeur adjoint à la Sorbonne.
H. DENEGRI, de l'Institut, prof. à l'École des langues orien. H. LAURENT, examinateur à l'École polytechnique.
A. GIRY, de l'Institut, prof. à l'École des Chartes. E. LEVASSEUR, de l'Institut, prof. au Collège de France.
GLASSON, de l'Institut, doyen de la Faculté de droit. G. LYON, maître de conférences à l'École normale supérieure.
D. L. HANN, bibliothécaire de la Faculté de médecine. H. MARION, professeur à la Sorbonne.
C.-A. LAISANT, examinateur à l'École polytechnique. E. SUNTZ, de l'Institut, conservateur de l'École des Beaux-Arts.
Secrétaire général: ANDRÉ BERTHELOT, ancien député de la Seine.

Bibliothèque complète en 31 gros volumes de 1200 pages

ENVOI GRATIS D'UN FASCICULE SPÉCIMEN

PRIX DE SOUSCRIPTION

Volumes brochés: 650 fr. payables 20 fr. par mois

Volumes reliés: 800 fr. payables 25 fr. par mois

Recouvrements sans frais par traites mensuelles présentées à domicile

Envoi immédiat, franco de port, de la collection complète.

BULLETIN DE SOUSCRIPTION

À remplir et à adresser à la Grande Encyclopédie, 61, rue de Rennes, Paris

Je, soussigné, déclare souscrire à un exemplaire de la Grande Encyclopédie, en 31 volumes, au prix de

payables par mois. SIGNATURE :

Nom

Adresse

Madrid a Oviedo y Gijón					Gijón a Oviedo y Madrid					Oviedo a Avilés y San Juan					Gijón a Avilés y San Juan					Oviedo a Inflesto y Arriendas					Arriendas a Inflesto y Oviedo					Gijón a Laviana				
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.					
MADRID Sal.	19 15	21 40			GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	18 05	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 35	18 25	OVIEDO Sal.	9 48	15 11	19 37	ARRIONDS.	6 50	12 40	16 36	ARRIONDS.	6 50	12 40	16 36	GIJÓN Sal.	8 37	11 27	
St. Fierros.	6 30	18 5	2 10		Veriña.	12 49	6 4	8 2	18 19	Villabona.	10 02	11 10	14 38	20 20	Villabona.	8 30	13 15	19 07	Collo.	10 01	15 24	19 50	Soto Dueñas.	7 05	12 56	16 52	Collo.	10 01	15 24	19 50	Soto Dueñas.	7 05	12 56	16 52
Campomanes.	9 33	17 7	6 5		Serin.	13 1	6 17	8 14	18 51	Candenes.	10 28	11 37	15 4	20 48	Villabona.	9 18	33 30	39 20	Pola de Siero.	10 34	15 53	20 09	Villam.-Bor.	7 22	13 17	17 1	Pola de Siero.	10 34	15 53	20 09	Villam.-Bor.	7 22	13 17	17 1
Pola de Lena.	9 57	17 05	6 33		Villabona.	11 15	6 45	8 42	19 22	Villabona.	9 40	14 30	48		Villabona.	9 40	14 30	48	Lieres.	10 57	16 03	20 39	Nava.	8 13	13 58	18 2	Lieres.	10 57	16 03	20 39	Nava.	8 13	13 58	18 2
Ujo.	10 14	17 58	7 8		L. Llanera.	13 31	6 54	8 50	19 32	Villabona.	9 58	14 15	31 06		Villabona.	9 58	14 15	31 06	Nava.	11 06	16 22	20 57	Lieres.	8 29	14 12	18 7	Nava.	11 06	16 22	20 57	Lieres.	8 29	14 12	18 7
Muros.	10 27	18 17	7 29		Lugou.	13 40	7 8	9 01	19 44	Villabona.	10 31	14 34	31 27		Villabona.	10 31	14 34	31 27	INFLESTO.	11 37	16 53	21 30	Pola de Siero.	8 48	14 30	18 36	INFLESTO.	11 37	16 53	21 30	Pola de Siero.	8 48	14 30	18 36
Abaña.	10 32	18 25	7 41		OVIEDO.	13 50	7 19	9 12	20 10	AVILES.	11 9	11 09	15 33	21 27	AVILES.	10 40	14 41	31 34	Villam.-Bor.	11 52	17 08	21 45	Noreña.	9 17	14 40	18 49	Villam.-Bor.	11 52	17 08	21 45	Noreña.	9 17	14 40	18 49
Olloniego.	10 39	18 05	7 54		OVIEDO.	14 14	7 37	9 12	20 17	San Juan L.	11 16	11 16	15 39	31 34	San Juan L.	10 40	14 41	31 34	Soto Dueñas.	12 03	17 24	22 02	Collo.	9 17	14 40	18 49	Soto Dueñas.	12 03	17 24	22 02	Collo.	9 17	14 40	18 49
Soto de Rey.	10 45	18 42	8 00		Sezadas.	14 16	7 56	9 12	20 16	San Juan L.	11 16	11 16	15 39	31 34	San Juan L.	10 40	14 41	31 34	ARRIONDS.	12 22	17 38	22 16	OVIEDO L.	9 20	15 06	19 13	ARRIONDS.	12 22	17 38	22 16	OVIEDO L.	9 20	15 06	19 13
Segadas.	10 54	18 54	8 28		Soto de Rey.	14 25	8 1	9 12	20 50	AVILES.	7 28	10 19	18 48		AVILES.	7 28	10 19	18 48	OVIEDO Sal.	7 37	14 18	18 49	CIANO Sal.	5 10	9 17	13 00	OVIEDO Sal.	7 37	14 18	18 49	CIANO Sal.	5 10	9 17	13 00
OVIEDO (Ll.)	11 7	19 10	8 55		Olloniego.	14 32	8 16	9 12	21 4	Villabona.	7 47	10 29	18 59		Villabona.	7 47	10 29	18 59	Las Segadas.	7 56	14 16	19 11	S.	5 40	9 10	13 40	Las Segadas.	7 56	14 16	19 11	S.	5 40	9 10	13 40
Lugones.	11 24	19 43	9 28	14 08	Abaña.	14 40	8 30	9 12	21 17	San Juan Sal.	7 28	10 19	18 48		San Juan Sal.	7 28	10 19	18 48	Soto de Rey.	8 35	14 49	19 25	La F. Ig. uera.	6 19	9 18	13 28	Soto de Rey.	8 35	14 49	19 25	La F. Ig. uera.	6 19	9 18	13 28
L. Llanera.	11 32	19 53	9 41	14 21	Mieres.	14 47	8 43	9 12	21 18	AVILES.	7 47	10 29	18 59		AVILES.	7 47	10 29	18 59	La Felguera.	10 3	15 31	20 18	Soto de Rey.	8 19	10 5	14 40	La Felguera.	10 3	15 31	20 18	Soto de Rey.	8 19	10 5	14 40
Villabona.	11 37	20 00	9 48	14 23	Ujo.	15 2	9 6	9 12	21 54	Villabona.	8 10	14 44	19 11		Villabona.	8 10	14 44	19 11	Sama.	10 32	15 41	21 2	Las Segadas.	8 28	10 14	18 54	Sama.	10 32	15 41	21 2	Las Segadas.	8 28	10 14	18 54
L. Llanera.	11 39	19 53	9 41	14 21	Pola de Lena.	15 18	9 21	9 12	22 28	Candenes.	8 19	11 10	19 18		Candenes.	8 19	11 10	19 18	OVIEDO L.	10 45	15 50	21 15	OVIEDO L.	8 56	10 4	19 10	OVIEDO L.	10 45	15 50	21 15	OVIEDO L.	8 56	10 4	19 10
Villabona.	11 37	20 00	9 48	14 23	Campomanes.	15 33	9 47	9 12	23 57	Villabona.	8 35	11 29	20 40		Villabona.	8 35	11 29	20 40	OVIEDO L.	10 45	15 50	21 15	OVIEDO L.	8 56	10 4	19 10	OVIEDO L.	10 45	15 50	21 15	OVIEDO L.	8 56	10 4	19 10
L. Llanera.	11 39	19 53	9 41	14 21	P. Fierros.	15 53	10 13	9 12	23 24	OVIEDO L.	7 19	9 12	13 50	20 25	OVIEDO L.	7 19	9 12	13 50	OVIEDO L.	10 45	15 50	21 15	OVIEDO L.	8 56	10 4	19 10	OVIEDO L.	10 45	15 50	21 15	OVIEDO L.	8 56	10 4	19 10
Villabona.	11 37	20 00	9 48	14 23	LEON.	16 15	14 31	9 12	23 24	OVIEDO L.	7 19	9 12	13 50	20 25	OVIEDO L.	7 19	9 12	13 50	OVIEDO L.	10 45	15 50	21 15	OVIEDO L.	8 56	10 4	19 10	OVIEDO L.	10 45	15 50	21 15	OVIEDO L.	8 56	10 4	19 10
L. Llanera.	11 39	19 53	9 41	14 21	MADRID L.	18 13	13 13	9 12	23 24	OVIEDO L.	7 19	9 12	13 50	20 25	OVIEDO L.	7 19	9 12	13 50	OVIEDO L.	10 45	15 50	21 15	OVIEDO L.	8 56	10 4	19 10	OVIEDO L.	10 45	15 50	21 15	OVIEDO L.	8 56	10 4	19 10

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.
 DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lueca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

LA ECONOMICA
 IMPRENTA
 Santo Domingo, 1, bajo
 OVIEDO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos como facturas, rayados, cartas comerciales, participaciones de enlace, etc.—Tarjetas marfil desde seis reales el ciento.

Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS

RAIMUNDO CALDEVILLA
 CALLE REAL Nº 24 y 26
 POLA DE LAVIANA

NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA
 Relojes de níquel, escape de áncora, a 8 pesetas.
 Sistema Roskopf y otras varias marcas, a 10 ídem.
 Fabricación especial exclusivamente para esta casa de relojes de alta novedad, marcas La Corona, Reflector, Patent y R. C., garantizados de uno a tres años.
 Gran surtido en bisutería de oro, plata y doublé.
Relojería LOS ANGELES
de Raimundo Caldevilla
 Calle Real, núm. 24 y 26.—Pola de Laviana

El Andorrano
 Camisería, lencería, géneros de punto, ropa blanca
 ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIAS
Grandes novedades
 Casas en San Sebastián y Bilbao,
 SANTIAGO LAFONT Y SOBRINO
 Corrida y San Antonio, GIJÓN
 Avisos para encargos y ver muestras, al representante
ADOLFO L. REVERTE
 Covadonga, 4.—OVIEDO

BIBLIOTECA DE NOVELISTAS DEL SIGLO XX

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles, editadas con gran esmero.

Novelas publicadas:
 «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
 «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
 «La Dictadora», por Antonio Zozaya.
 «Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.
 «La Juncalera», por Dionisio Pérez.
 «Reposo», por Rafael Altamira.
 «El mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.

En prensa:
 «Esaú», por Ernesto López (Cludio Frolo).
 «A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Cándido).
 En preparación:
 «Heces y espumas», por José del Cacho.
 «La bella Easo», por Arturo Campión.
 «La enramada», por Luis López Allué.
 «La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América.
 Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.

Máquinas "SINGER" para coser
 Mas de quinientos modelos
 Para familias y toda clase de industrias
 Todos los modelos por ptas. 250 semanales y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó a la mujer de la ruda y penosa faena de la costura, pero había que llenar una necesidad imperiosa, la **Máquina Bobina Central** que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy a la inteligente y pacientísima bordadora de inabarcable y eterna labor.
 Encaje inglés, bruseles y veneciano.
 Calados estilo romano y punto vainica.
 Labores Persas, Chinas, etc., etc.
 Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pídanse catálogos y albums ilustrados.
 AVILES.—SUAREZ INCLAN (ANTES FRUTA).
 GIJÓN.—MOROS, 9, (FRENTE A MUNUZA).

1, Fruela, 1
 OVIEDO

Estomacalina Alfajeme

FOLLETON DE "EL PROGRESO DE ASTURIAS"
 18
 RAFAEL ALTAMIRA

REPOSO

ras cosas distintas de las que los llenaron con ansias dolorosas, y el vacío irreparable de una existencia que no recobraría ya las horas pasadas.
 Una angustia cruel, hondísima—la angustia de las almas honradas cuando, al preguntarse, en momentos de descanso, qué hicieron en el mundo, hallan la nada por respuesta,—se fué apoderando de él é infundióle desprecio hacia todas las inquietudes que le habían atormentado hasta entonces. La fatiga de su espíritu era la de una fuerza que se mueve inútilmente, en un trabajo infructuoso y deleznable. Había que olvidar todo aquello, que venir á sumirse en el reposo solemne de las cosas, dejando que las energías naturales del espíritu fuesen cumpliendo su camino como lo acertaban los demás seres del mundo, desde los más pequeños é insignificantes, arras-

trados por la corriente del orden universal. En esto estaba el descanso verdadero, el término de toda conturbación y de toda fatiga.
 La vida artificial de las ciudades, rompiendo con la naturaleza y con el desarrollo normal de la existencia humana, hacia nacer necesidades nuevas, superfluas, deformando el espíritu, enfebreciéndolo, hinchándolo de vanidades y segregándolo del resto del mundo, de donde procedía y al cual estaba ligado por lazos que no podían quebrantarse sin grave pena. Era preciso restaurar la unidad rota, volver de nuevo á la comunidad con los demás seres, dejar que, sin perturbaciones ni ingerencias extrañas, fueran apuntando regularmente y encarrilándose por su vía propia todas las manifestaciones de la vida individual, acordándose las unas con las otras, adaptándose al diapason común, que la madre Naturaleza hace vibrar para todos sus hijos. Entregado á sí propio el espíritu, en la plácida intimidad de su propia vida, sabría orientarse hacia lo que es eterno y volvería á encontrar el ritmo sosegado y firme de los actos conformes con la esencia de las causas.
 En aquella hora solemne de meditación, en que el secreto de la vida se le había revelado con claridad inespera-

da, Juan hizo renuncia de todas sus aspiraciones de antes, mejor dicho, sintió que se desprendía de él como cosa pegadiza y que le libraban definitivamente de su peso. Repasando las impresiones recibidas desde su llegada á Villamar, le pareció que cada una de ellas había sido como una preparación para que comprendiese el sagrado misterio, la voz augusta de la realidad que le llamaba á nueva existencia; y las sensaciones de reposo, de placidez, de suave poesía que habían ido acumulándose en su alma, se fortalecieron más y más y se completaron con un nuevo sentido del valor de las cosas. La vida patriarcal de sus tios, que se deslizaba dulcemente, sin saltos ni zozobras; la idealidad poderosa que latía bajo los cantos tradicionales del culto á la Aurora, tuviesen ó no de ella conciencia los campesinos y, quizá, mejor porque no la tenían; la indolencia de las gentes, que sin quitarles ánimos para el trabajo imprimía á toda su conducta un sello de reposo y de confianza en el éxito, que había de llegar sin precipitarse; la adormecedora influencia del clima, que arrastraba hacia el ensueño y la contemplación, el amable silencio del monte y la calma majestuosa de la vasta llanura, limitada por un mar que ondeaba sin ruido; el espectáculo de aquella tutela carifio-

sa y desinteresada que don Vicente ejercía sobre los que necesitan, más que ayuda de pan, caridad de consejos, de instrucción y de defensa: todo volvió á vivir nuevamente en la imaginación del que había llegado en busca de paz, y cada cosa fué repitiéndole su sensación de reposo, de «descansada vida», de honda y tranquila conformidad con lo que se halla sobre la voluntad de los hombres. Una serenidad profunda le refrescó el alma y le renovó las fuerzas. Creyó haber logrado plenamente lo que apeteció mil veces, entre lágrimas, en los momentos de depresión que las luchas le traían; y lo creyó con fe inmensa, que parecía venir de las cosas exteriores, dominando y snbyugando el espíritu é inundándolo con la alegría de una felicidad sin reservas y sin temores.

deliciosa sensación de frescura. Según iban llegando, tomaban asiento en bancos y sillas, y concluían por formar un círculo enorme, en que la conversación unas veces era general, otras se dividía y particularizaba.
 Cristóbal solía huir de esta tertulia, que le fatigaba pronto. Eugenia, por el contrario, la prefería al paseo, gozándose en hablar el dialecto del país, en escuchar los cuentos y chascarrillos de los labradores y, á veces, también, en obligarles á expresarse en castellano, con graciosísimos provincialismos de una variedad infinita.
 En la disposición de espíritu en que Juan se hallaba, aquel espectáculo le había de ser agradable y se dispuso á participar de él, tomando asiento al lado de su tío. Los visitantes llegaban, saludaban á los «señores», generalmente sin dar la mano y, por supuesto, sin descubrirse, y tras un momento de silencio, la charla se animaba más y más. De vez en cuando, un hombre ó una mujer se levantaban, acercábanse á la cisterna que á la puerta del jardín erguía su brocal protegido por una caperuza de madera y, sacando con tiento el cántaro rezumante, bebían á la catalana, recibiendo con admirable habilidad el menúdo chorro que sonaba en la boca alegremente.